



Estructura para el acceso al aplicativo de captura de la Vigilancia Basada en Comunidad

Para acceder al registro de situaciones de interés en salud pública, es necesario realizar los siguientes pasos:

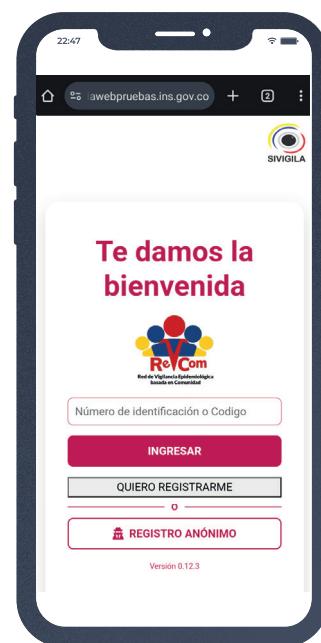
1

Ingreso y autenticación

Los usuarios pueden acceder mediante un código único o de forma anónima, garantizando flexibilidad y protección de datos personales, como se relaciona a continuación:



Para el registro de las situaciones, existen dos modalidades de registro: un "Reporte guiado" (formulario con preguntas detalladas) o un "Mensaje directo" (formulario simplificado) adaptados al nivel de información disponible.



2

Reporte guiado

Una vez diligenciados los datos personales, se deberá hacer clic en el botón de **Registrarme**, una vez hecho esto se asignará un código que permite ingresar al aplicativo. Para iniciar el ingreso al sistema y encontrar la pantalla de bienvenida, solo se debe añadir el número de identificación o el código designado y hacer clic en **Ingresar**. Posteriormente, al ingreso existen dos opciones para realizar el reporte, de manera guiada o en un mensaje directo.

- » Luego del ingreso elegido, del reporte guiado o mensaje directo, se tienen dos opciones para el registro de situaciones individuales y colectivas, que se diferencian con la pregunta **¿Cuántas personas están afectadas?**, se debe seleccionar la opción **Una** para que se despliegue el formulario individual y **Más de una** para cuando el registro es colectivo.

« ¿Cómo desea registrar la situación?

Reporte guiado

- Si eliges un reporte guiado, tendremos mayor información, lo que facilitará la respuesta.

Mensaje directo

» Inmediatamente se escoge el formulario a diligenciar, el cual contendrá las preguntas según el tipo de registro individual o colectivo. Una vez diligenciado de manera completa el formato, se debe escoger el botón de **Enviar** para que el registro se realice de forma satisfactoria (ICONOI. Soluciones tecnológicas personalizadas, 2025).